

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 21 de Febrero de 1874.

Número 4183.

CORRESPONDENCIA DE LA CRÓNICA.

D. G. C. del C. Vicar, pagada su suscripción hasta fin de Marzo.
D. A. S. V. Adra, id. hasta fin de idem.
D. M. S. B. Tabernas, idem hasta fin idem.
D. P. A. C. Tjola, id. hasta fin de idem.
D. G. S. Tjola, id. hasta fin de idem.
D. G. G. Berja, id. hasta fin de idem.
D. M. M. M. Oria, id. hasta fin de idem.

PARTE OFICIAL.

Día 20 de Febrero

La noticia mas importante entre las que hoy publica la «Gaceta» referentes á la insurrección carlista, es la de la entrada por sorpresa de las facciones Segarra y Vallés en Vinaroz (provincia de Castellón.) Ya anoche decíamos, con la reserva debida, que se hablaba de inteligencias de los carlistas con gentes de dentro de la plaza, y en efecto hoy lo confirma el parte oficial inserto en el periódico del gobierno, y cuyo texto literal es el siguiente:

«Valencia.—El capitán general ha dirigido al ministro de la Guerra el siguiente despacho:

«Por oficio de los comandantes de los vapores «Colon» y «San Antonio» al de Marina; que he visto, me he enterado de la sorpresa y toma de Vinaroz por los carlistas, quedando su guarnición, compuesta de unos 200 hombres de carabineros, Mérida y Castrejana, prisionera con el coronel Navarro, comandante militar, después de seis horas de fuego; atribuyéndoles la traición á un sargento de móviles de la compañía de Cher, que les abrió la puerta de Calig.

Es de notar que ámbos vapores estuvieron el mismo 17 de madrugada en Vinaroz comunicando con el comandante de marina; salieron á vigilar la costa y cuando volvieron sobre el puerto se encontraron ya la población tomada por los carlistas. El ataque fué simultáneo por las facciones Segarra y Vallés fuera, y muchos individuos pertenecientes á estas que habían entrado antes en el recinto.»

Las noticias del distrito militar de Castilla la Nueva que hoy da la «Gaceta» dicen que la facción Santés continúa, activamente perseguida por fuertes columnas, y mas de cerca por la del general Soria Santa Cruz.

El gobernador militar de Toledo par-

ticipa la llegada á aquella capital de la fuerza de la guardia civil conduciendo diez prisioneros, nueve caballos y algunas armas de la facción Prudencio Rodríguez, derrotada el día 15.

El capitán general interino de Aragón manifiesta que en la tarde de anteayer, y á la aproximación del coronel Despujol, huyó de Valjunquera una partida carlista que trató de ganar las alturas; y perseguida sin tregua, se le hicieron cinco prisioneros armados.

Las noticias del Norte no ofrecen interés alguno. El gobernador militar de Santander da conocimiento de que el general en jefe continúa en Castro, y en sus inmediaciones y avanzadas entre Ontón y Somorrostro las fuerzas del ejército, siguiendo un fuerte temporal.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto que habíamos anunciado prorogando hasta el día 5 de marzo próximo el plazo establecido en el art. 6.º del decreto de 31 de enero último para que empiece á regir en la costa de Cantabria el estado de bloqueo que en el mismo se dispuso.

En el mismo decreto se dispone que los ministros de Estado y de Marina darán inmediato conocimiento de esta resolución á quien corresponda para su mayor publicidad, noticia de los representantes de España en el extranjero y exacto cumplimiento por parte de las fuerzas navales en operaciones.

Por decreto del ministerio de Hacienda que hoy publica el periódico oficial, se concede al ministerio de la Gobernación un suplemento de crédito de 180000 pesetas y un crédito extraordinario de 400000 para atender á los plus de la guardia civil. Se concede igualmente al mismo ministerio un suplemento de 40000 pesetas al crédito que figura en el capítulo 6.º, artículo 3.º de su actual presupuesto, y se restablecen los créditos de 409000 y 339750 pesetas señalados respectivamente para personal de la intervención general de la administración del Estado y de la dirección general de Propiedades y derechos del Estado en los artículos 3.º y 10 del capítulo 5.º, sección 8.ª del presupuesto de 1872-73, en la parte proporcional á los meses que faltan hasta la terminación del actual año económico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 19 de Febrero de 1874.

Al empezar esta carta, una hora

grandes dioses, qué animación y qué briosas Españas, galones, kepis sonaban, brillaban, relucían en los salones, en las escaleras, en las antecámaras, en todas partes. Los sables resonaban tan alegres como los rostros de los que los arrastraban. La victoria se cantaba ya en aquel bazar político militar, y el que se hubiera atrevido á manifestar la duda mas pequeña sobre el triunfo hubiera sido tratado de loco ó de centralista.

La primera persona oficial á quien vi fué Roque Barcia, y la impresión que le causó mi venida no me pareció ser una impresión muy agradable; pero, como hombre de mundo, se contuvo, y al separarse de mí, me aseguró que iba á dar orden para que se me admitiera á pasar revista. Se me explicó que esto quería decir que iba á tomar una cantidad, y como me manifestase admirado de que se pudiese de este modo percibir un sueldo antes de haberlo merecido, se me respondió que todos los que venían de Madrid recibían un mes de paga como indemnización de sus trabajos en favor de la revolución. Pero este detalle de anticipo de sueldo me in-

antes de la salida del correo el gobierno no ha recibido noticias del Norte que den cuenta de operaciones militares ó si las ha recibido guarda secreto sobre ellas. Pocas veces se ha esperado con tanta ansiedad como ahora el resultado del choque entre el ejército y las facciones; porque todo el mundo comprende que este choque tiene mayor importancia que todos los anteriores.

El temporal debe haber calmado algo porque los periódicos dan cuenta de haber llegado algunos buques de la escuadrilla á Santoña lo cual prueba que han salido de Santander donde tuvieron que refugiarse en un principio.

Los carlistas del Maestrazgo aprovechan la escasez de fuerzas que les persiguen para dar algunos golpes de mano como el de la sorpresa de Vinaroz de que dá hoy cuenta la «Gaceta».

Hasta que la nueva reserva esté armada y uniformada y pueda prestar servicio será muy difícil que la persecución en Valencia, Aragón y Cataluña sea eficaz pues es preciso multiplicar mucho las columnas y guarnecer los puntos de mayor importancia para que sea imposible á los carlistas entrar en ellos y al mismo tiempo sirvan de punto de apoyo á las columnas.

La circunstancia de no haberse ocupado en estos días el Consejo de ministros de asunto alguno relativo á la política en general porque las medidas de Guerra y de Hacienda llamaban privilegiadamente su atención ha hecho que algunos periódicos crean abandonada por completo la idea del plebiscito, en este punto no hay mas que lo que ayer dije á V.

Mientras no se sepa el resultado de la campaña que ha emprendido el general Munion y solo en el caso de que este resultado sea feliz como se espera, el Consejo de ministros no se ocupará de la cuestión política, pero esto no indica que haya renunciado al plebiscito ni á ninguno de los proyectos que en los últimos días han sido objeto del examen de la prensa y bien se comprende que así sea puesto que mal se puede desechar lo que no ha sido discutido.

Tienen razón á mi juicio, algunos periódicos al indicar que el plebiscito respondería principalmente al deseo de unir á la actual situación el grupo

quietaba muy poco, porque, desde Cartagena en revolución, iba á poder enviar pintorescas correspondencias á mis diarias, olvidados de mí mientras estuve en Madrid, en donde pululan tantos corresponsales ordinarios, especiales ó accidentales, pero que debían volver á mí mas dulces, mas amables desde el momento en que iba yo solo á monopolizar el artículo «correspondencia» y esperaba—¡oh ilusión engañosa!—hacer palidecer á la que jamás palidece, á la agencia Havas, la gran parlanchina de los siglos presentes y futuros.

¡Ah! Cartagena estaba ya guajada de corresponsales, y mi periódico, el New-York-Herald, estaba representado por M. Adolphe, secretario de un célebre viajero, que fué mi amigo, mister Stanley el descubridor del paradero del doctor Sevingstone. Los periódicos franceses mostraban gran interés por las cosas de Cartagena, que se iban alargando y llevaban trazas de no concluir jamás. Algunas semanas hubieron de pasar hasta convenirme plenamente de ello. Pero vuelvo á toda prisa á nuestro asunto.

del partido republicano, que capitanea el Sr. Castelar y que si no es el mas numeroso es el mas importante de dicho partido.

A las gestiones que hasta ahora se han hecho para atraerse este grupo ha contestado siempre el Sr. Castelar que no protesta contra el golpe de Estado del 3 de Enero, es una barrera que solo puede derribar la voluntad de la nación sancionando con su voto en cualquier forma que sea lo hecho entonces.

La renovación de ayuntamientos está causando serios disgustos en algunas provincias.

No es pequeño el ocurrido en Valladolid por este motivo entró el capitán general Sr. González y el gobernador civil Sr. Adán y Castillejo. Este último ha querido renovar la municipalidad é inmediatamente se han presentado en Madrid, comisiones acudiendo en alzada al gobierno contra la determinación del gobernador. Si en todas partes se hiciera lo que se ha hecho en Madrid en este punto, no habria lugar á quejas que algunas veces como en el caso presente se convierten en verdaderos conflictos.

La cuestión del Banco nacional está suspendida hasta la nueva junta de accionistas que se verificará el lunes, pero es casi seguro que aprueben el proyecto.

Dícese que el Gobierno proyecta restablecer los títulos de Castilla, sin duda para poder premiar algunos servicios sin aumento del presupuesto de gastos.

L. N.

Leemos en *El Imparcial*:

Retiramos nuestros artículos para dar cabida al siguiente, publicado en el último número de *La Ilustración Española y Americana* por el Sr. don José de Castro y Serrano.

Hemos intentado dedicarle algunas líneas y hemos borrado muchas, hasta decidirnos á no consagrarle ninguna.

Los que no se avergüencen de llorar ante el sublime espectáculo del infortunio, lean ese relato hecho por un noble corazón con el estilo de de la verdad.

Las lágrimas que se escapan de los ojos de nuestros lectores, como las que

Estaba en el hotel de París; no me detuve allí mas que dos horas, tiempo preciso para saludar á antiguos conocidos del café de Madrid, políticos melencólicos rebosando bilis, rabiosos por obtener destinos y adquirir celebridad, y que nunca hubieron de haber salido del café.

Deje el hotel plagado de estos turistas políticos-militares, especie de comisionistas de revoluciones, ó por mejor decir, comisionistas de levantamientos, porque el nombre de revolución es demasiado grande para aplicarse á hombres tan pequeños y tan pequeñas cosas como las de aquí; salí—digo—del hotel, y me instalé en una habitación de la plaza de S. Francisco. Y fatigado del viaje, me retiré á descansar, sin enterarme mas de los sucesos del momento.

(Continuará.)

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA,
por J. Luciano Comatz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

SUMARIO.—El hotel de París.—Pasar revista.—Los comisionistas de alzamientos.—Conflicto cantonal prusiano.—La emigración cartagenera.—Un arrastramiento.—Los calabozos de Galeras y monseñor Darbo.—Punto interrogativo.

II.

Llegué á Cartagena la víspera del día en que la escuadra anglo-prusiana traían prisioneras la «Victoria» y la «Almense». Fui á parar directamente al hotel de París, donde se hallaba instalado el cuartel general del Gobierno del cantón Murciano. ¡Qué ruido,

no han escapado de los nuestros al recorrer esas líneas, serán el único engaste digno de esa perla que ha salido de la pluma del Sr. Castro y Serrano al rayo vivificante de la caridad.

LAS ESTANQUERAS.

Relacion de una desdicha vulgar,

POR D. JOSÉ DE CASTRO Y SERRANO.

Sr. D. Abelardo de Carlos.

Amigo mio: Una casualidad, de esas que el vulgo llama providencias, ha puesto en mi conocimiento la relacion de una historia tan desdichada como insignificante. Se la dirijo á Vd. por dos razones: primera, porque necesito la gran circulacion de su excelente periódico para que llegue á noticia del mayor y mas escogido número de lectores, segunda, porque he de hacerle al final algunos encargos, que poca personas desempeñarian con tanta eficacia y escrupulosidad como Vd.

Suspendo ahora esta carta para que oiga Vd. la narracion, y luego la terminaré con mis súplicas. Los hechos son los siguientes:

I.

Habia hace pocas semanas en la isla de San Fernando un estanquillo miserable, á donde acudian por tabaco y sellos personas muy distinguidas de la poblacion. Era el estanco de las tres hermanas. Una vara cuadrada de hueco para cada una, y otra vara lo mas para el estante de los cigarros y el mostrador de las transacciones, constituian aquella dependencia de la administracion pública, confiada esta vez con acierto á la impericia industrial de tres huérfanas infelices. La mayor tenia treinta y ocho años, diez menos la última, y una edad proporcionada entre ambas, la tercera, que no era hermana como lo parecia; pero cuya breve historia pone de manifiesto el corazon de las tres. Fué novia de un hermano que se murió, y cuando se deshacía en lágrimas sobre el cadáver del que iba á ser su marido, lamentando el abandono en que quedaba en el mundo, las hermanas, que perdian tambien con el muerto su único apoyo por entonces, dijeronla á una: «Vente con nosotras, y lo que de nosotras sea será de ti. Las tres lloraremos juntas, y las tres partiremos un pedazo de pan.»

Desde ese tiempo las gentes las consideraron tres hermanas; y quizá por esto las gentes, así como la extrema limpieza del estanquillo, como por la afabilidad de las vendedoras, como por la honradéz que envolvía todo aquel pobre conjunto, prefirieron la tienda de que hablamos como fórmula de proteccion, y hasta llegaron á hacerse amigas de las estanqueras, cuyo sencillo trato cautivaba á todos los corazones sensibles.

No es de extrañar; por tanto, que una mañana del mes de diciembre último, al ver que en el estanco se lloraba en vez de reír, hubiera muchas personas que preguntasen con interés la causa, y que con interés se condoliesen al oír por boca de las tres hermanas á un tiempo, que el último miembro de la familia, un sobrino muy jóven que trabajaba de carpintero en las obras cristianas de Tetúan, habia caido soldado y lo reclamaban con urgencia para la guerra. No era esto todo lo peor. El sobrino, que por su buen comportamiento merecía las atenciones de nuestro cónsul, obtuvo de él un permiso para demorar su vuelta á Cádiz hasta que concluyese un trabajo lucrativo de que se ocupaba; y esta condescendencia del cónsul, debida á

mútua bondad, fué causa de que cuando llegó al depósito, hubiera ya terminado el plazo de treinta dias que se les concedió á todos los quintos para elegir cuerpo donde alistarse. Las tías deseaban que el muchacho escogiese la marina, por la probabilidad de tenerlo cerca; pero el abandono voluntario de su derecho lo impedia entonces, como no se consiguiese por gracia muy notoria del capitán general del departamento.

De las tres hermanas, las dos que llamaremos mayores eran completamente nulas para toda suerte de asuntos graves. Sólo la menor, Emilia, que sabia un poquillo de cuentas y algo de lectura y escritura; Emilia, que era la encargada de entenderse con la administracion, la que dirimia las cuestiones con los parroquianos, la que con su gracejo y natural atractivo sostenia en primer término el núcleo de amistades de que se hallaba rodeada la humilde tienda; solo Emilia podia encargarse de dar los pasos conducentes al logro del anhelo comun. Ella fué, pues, un dia y otro la que anduvo por duplicado la gran distancia que separa á la poblacion de la capitania general, sin conseguir ser recibida por el jefe, á quien embargaban en aquellos momentos importantes atenciones políticas. Al cuarto ó quinto viaje, sin embargo, quiso la fortuna que el general oyese los lamentos y súplicas de la jóven, y mandándola entrar á su presencia, escuchase con benevolente atencion su solicitud, ofreciéndola en el acto todo su apoyo. Dispuso que uno de los ayudantes hiciese el borrador de la instancia, informó á Emilia de cómo habia de ser escrita y firmada, y recomendándole la presteza por lo premioso del tiempo, aseguró formalmente que podian contar con el sobrino en marina.

No hay que encarecer ni la satisfaccion de la jóven, ni la premura con que daría los pasos sucesivos. Un parroquiano de la casa escribió sin pérdida de momento el memorial en el papel conveniente, y Emilia voló á Cádiz para obtener la firma del interesado, prometiéndose concluir el asunto en pocas horas. Pero la fatalidad, que perseguía con negra insistencia á aquellas pobres mujeres, hizo que la portadora del escrito llegase al depósito momentos despues de haber marchado en tren expreso para Madrid todos los reclutas de la provincia. Se habia obedecido á una orden telegráfica de la mayor urgencia.

La desolacion de las tres hermanas no tuvo límites ni era fácil que tuviese consuelos. Lo que el general hubiera hecho por sí mismo á la mañana siguiente, ya no podía hacerlo sino el ministro de Marina, y el ministro no estaba en San Fernando, sino en Madrid, y al pobre muchacho se lo llevaban sin haberse despedido de su familia, sin ropa, sin escapulario, sin una bendiccion de Dios. La pobre hermana Josefa decia: «¿Pero es posible que ese general, que era tan bueno, no sea ya nadie?»

Emilia y Concha abrieron de repente el cajon, animadas de un pensamiento análogo. ¿Alcanzaria el peculio de la casa para que una de las mujeres tomase el camino de Madrid? El consejo de los amigos de la tienda era unánime en este punto. Una carta por el correo es una carta perdida; los pasos de un quinto fuera de su país son pasos infructuosos: una mujer cariñosa, en cambio, una mujer amante, provista de una recomendacion eficaz, podia sólo obtener en la corte y del propio ministro, lo que ya obtuvo en

la capitania general del jefe del departamento. No cabian vacilaciones en tiempo de guerra: dejar de conseguir para el mozo lo que ya tuvo alcanzado, era tal vez conducirle á la muerte.

Una de las buenas señoras que con mas frecuencia compraban sellos de franqueo, les ofreció carta para cierto general residente en Madrid, que disminuía de gran influencia con los ministros. Al recibir aquella carta, Emilia contestó: «Señorita: la carta está muy bien, y Vd. y la carta son de oro. Emilia Guzman.» Se juntó toda la mejor ropa de las tres hermanas, se juntó todo el dinero posible, se juntó todo el valor de que tres hermosos corazones pueden disponer, y Emilia, á quien se dirigieron unánimes las miradas de Josefa y Concha; Emilia, que segun la ingenua expresion de sus hermanas, era la única de las tres que tenia talento, salió al dia siguiente en un coche de tercera clase para Madrid, llevando fé cristiana en su empresa, una carta en el pecho, unos duros en el bolsillo y un pañuelo con ropas en la mano.

(Se Continuará.)

LA GUERRA CIVIL.

Una dolorosa noticia nos participa la «Gaceta»: la ocupacion de Vinaroz por los carlistas, de esa villa que á pesar de estar situada en terreno llano, no pudieron ocupar en la pasada guerra civil, aun cuando derrotó Cabrera á sus valientes nacionales, que acudieron soñetos en defensa de sus sitiados compañeros de Alcanar en octubre de 1835. Y fué sangriento aquel combate, espantosa la carnicería; no se dió cuartel y ninguno se rendia. Cuando algun nacional ó soldado que tambien iba tropa en la columna, se veía solo y cortado por muchos, moria defendiéndose. Allí quedaron tendidos mas de 100 bravos, entrojando aquel suelo con su sangre cruelmente derramada; allí murieron como buenos los distinguidos jóvenes Julian, Ayguales (don Joaquin), Ballester, Martí y otros, ornamento y prez de la hermosa villa que les vió nacer.

Rin lióse Alcanar, sus valientes defensores, despues de capitular asegurando su vida y libertad, marcharon á Vinaroz, y el mismo Cabrera les acompañó hasta muy cerca; pero nada intentó contra esta villa, que la defendian bravamente sus hijos, y como sentada á orilla del mar la amparaba nuestra entonces escasa y pobre marina. ¡Cuánto han cambiado los tiempos!

Hoy esta rica poblacion, con buenos edificios, plazas y calles anchas, con mas de 10 000 habitantes, á diez leguas de la capital, la que siempre se ha distinguido por el liberalismo de sus hijos, con una guarnicion de 200 hombres, ha sido tomada por Segarra y Vallés.

Cerca estaban éstos, y aunque no vive mas el mal que lo que quiere el traidor, mucho se ponía á disposicion del sargento desleal de móviles de la compañía de Cher, cuando su traicion de abrir la puerta de Calig bastó para la invasion carlista.

No tenemos detalles de la defensa que hizo la sorpresa de la guarnicion, prisionera despues de seis horas de fuego. El que pelea se espone á ser derrotado, pero en campaña no es tan disculpable la sorpresa.

Mucho se va repitiendo que los carlistas vayan introduciéndose furtivamente con anticipacion en las poblaciones que su gente ha de atacar, á el excelente resultado que esto les ha dado demuestra como están las municipalidades de los pueblos.

Los vapores «Colon» y «San Antonio» estuvieron el mismo dia 17 de madrugada en Vinaroz, comunicando con el comandante de marina; salieron á vigilar la costa, y cuando volvieron sobre el puerto se encontraron ya la poblacion tomada por los carlistas; no se dice si continuaron en el puerto ó volvieron á salir á vigilar la costa.

Estas sorpresas efectuadas, y no de una manera tan secreta concebidas, porque tienen que saberlas los que se intro-

ducen antes en la poblacion de acuerdo con algunos de sus vecinos, nunca las han sabido las autoridades liberales, lo cual prueba, ó que es muy difícil el espionaje ó confidencias, ó que no está debidamente montado, y es el mas indispensable elemento en toda guerra.

La ocupacion de Vinaroz por los carlistas sera efimera sin duda, por mar ó por tierra se les arroja; pero son grandes los recursos que sacarán en un pueblo de bastante comercio, que es á la vez agricola y que hay muchos pobres dedicados á la pesquería que podrán engrosar quizá las filas de los defensores de don Carlos, que en esta parte de España no son seguramente muy desgraciados.

Santés, en Castilla la Nueva, continúa activamente perseguido por fuertes columnas, y mas de cerca por la del general Soria Santa Cruz, procedente de Madrid.

Las demás noticias que publica el periódico oficial carecen de verdadera importancia, si exceptuamos el parte del gobernador militar de Santander en que da conocimiento de que el general en jefe del ejército del Norte continúa en Castro y en sus inmediaciones, y avanzadas entre Onton y Somorrostro las demás fuerzas, siguiendo un fuerte temporal. Este es verdaderamente un fatal contratiempo que, aunque á liberales y á carlistas afecta, podrán aprovecharle éstos mas para presentar mayor resistencia.

(El Imparcial.)

NOTICIAS GENERALES.

Ayer conferenció con el Sr. Garcia Ruiz una comision del partido conservador de Valladolid y de gran número de personas ajenas á la política.

La llegada á Madrid de esa comision y del gobernador de la provincia señor Adán y Castillejo, esta relacionada con el asunto á que se refirió la «Prensa» en las siguientes líneas:

«En carta que recibimos de Valladolid se nos denuncia un nuevo conflicto, surgido entre la autoridad civil y militar de aquella capital, respecto del cual, si no hay que lamentar todavía serias consecuencias, débese á la prudencia del señor gobernador civil.

Segun nuestras noticias, á las comedidas y oportunas indicaciones que hizo el señor gobernador al capitán general Sr. Gonzalez, acerca de la conveniencia de ponerse de acuerdo ambas autoridades para tomar las disposiciones conducentes á la renovacion de las corporaciones populares de la provincia, que debieran ser renovadas en todo ó en parte, contestó con gran destemplanza el general Gonzalez, dando lugar á que se sospechase estaba influido por ciertos exclusivismos de partido ocasionados á nuevas y difíciles complicaciones.

El suceso que dejamos apuntado parece que ha producido hondo disgusto en toda la poblacion, y en su consecuencia se proponen salir comisiones del partido conservador y algunas otras, compuestas de personas ajenas á la política de partido para dar cuenta al Gobierno de lo ocurrido, y para que en su vista adopte medidas que pongan término de una vez á ciertas hostilidades y exclusivismos políticos, tan justificados como peligrosos.»

Segun cartas de Santander, fechadas el 17, la vanguardia del ejército ocupaba las posiciones donde en la tarde del 15 habia tenido un encuentro con los carlistas.

La goleta «Ligera» habia comunicado por el puerto de Ontore con el general Primo de Rivera, y continuaba protegiendo la marcha de esta division.

En el encuentro del 15 los carlistas habian tenido 150 bajas: dícese con referencia á prisioneros, que hay entre ellos mucha desanimacion; y entre los muertos el hijo de Andáchaga.

A Castro Urteales habia llegado el 15 el general Moxones y acordado con el jefe de las fuerzas navales Sr. Barcáiztegui, las operaciones que en combinacion debian practicarse.

Se habian distribuido á los buques fusiles Remington y los cartuchos correspondientes, permaneciendo aquellos en Santander hasta tanto que calme el temporal del N. O. que reina.

La guarnicion de Vinaroz, ademas de la fuerzas del ejército que menciona la «Gaceta», de carabineros, Mérida y Castrejuna, la componian unos 200 móviles

y sobre 70 voluntarios; es decir, un conjunto de 1 100 combatientes.

Ayer se ha verificado la junta general de accionistas del Banco de España que habíamos anunciado, para conocer las bases de creación del Banco Nacional.

Los Srs. Eduayen, Alvarez Marifio y Doriga expresaron la necesidad de estudiar el proyecto de que se dió lectura y pidieron que se aplazase la discusión.

Acordado así, se decidió que el lunes próximo se celebraría nueva junta para continuar el debate.

Las bases principales del proyecto lei lo son las siguientes: el Banco aumentará su capital hasta 400 millones de reales divididos en 2 000 acciones de 200 reales y se podrá ampliar hasta 600 millones.

Tendrá autorización para emitir billetes al portador hasta el quintuplo del capital y deberá conservar en caja metálico acuñado ó en barras por lo menos por la cuarta parte de los billetes en circulación. Tendrá un fondo de reserva igual al 10 por 100 de su capital. Se declaran en liquidación los Bancos de descuento y emisión que hoy existen.

El nuevo Banco tendrá el privilegio de emisión por 30 años y establecerá sucursales en las plazas más importantes. Los billetes se dividirán en dos clases, unos domiciliados en las sucursales y otros centrales, pudiendo ser cangeados los unos por los otros. Las operaciones que haga el nuevo Banco serán las mismas de los Bancos de descuento y emisión recibirá depósitos voluntarios necesarios y judiciales; podrá contratar con el Gobierno y sus dependencias, pero sin poder quedar nunca en descubierto.

Tales son las bases más importantes del proyecto.

Ayer se ha dirigido á los gobernadores una importante circular en la que se les dan reglas para la elección de las diputaciones y ayuntamientos. Por ea que en dicho documento preside un excelente espíritu.

Dice un periódico de Santander del miércoles que los carlistas no cesan de merodear por los ayuntamientos de la provincia, especialmente en todo el territorio ocupado desde Valderredible á Ramales, y no solo se dedican á recoger fondos y mozos, sino á secuestrar familias, que conducen á Valmaseca. Con este proceder que ha tiempo viene siendo la habitual ocupación de un corto número de carlistas distribuido en partidas de 10 á 20 hombres, tienen atemorizados á los ayuntamientos al ver la impunidad con que ha tiempo vienen cometiéndose.

El lunes mismo se presentó en Liérganes una partida de 64 infantes y 10 caballos, que se llevó los mozos sorteables y á los padres de los que no se hallaban en el pueblo. Con este motivo pide la prensa de aquella capital la creación de cinco ó seis columnas del ejército que recorran los pueblos de la provincia.

Se ha dicho que la junta del canal de Aragón va á solicitar una sección de presidiarios de Zaragoza por haberse negado los braceros libres á trabajar si no se reducían á cinco las horas de trabajo y no les daban 10 reales de jornal, á cuyas exigencias no cree conveniente aceder la junta.

La alcaldía de Santander ha publicado una sentida alocución excitando los sentimientos caritativos del vecindario para que ca la cual á medida de sus recursos contribuya con hias, vendas, ropas y efectos de cama con deslinos á los heridos del ejército del Norte que hayan de ser conducidos á aquella ciudad. Parece que se trata de establecer varios hospitales de sangre.

Dicen de Málaga que dos artilleros promovieron el martes por la noche un fuerte escándalo en una calle, atacando á algunas máscaras machete en mano. Varios agentes de la autoridad los cen-dojeron á disposición de sus jefes.

Se ha dispuesto que de los fondos de calamidades públicas se destine cierta cantidad para la reparación de los perjuicios que ha sufrido Cartagena.

En el Consejo de ayer se trató la cuestión de Guerra, algo de Hacienda y

de Ultramar, y algun asunto importante en materia de que hablamos en otro lugar.

Ha sido nombrado oficial primero de intervención en la administración económica de Soria D. José Belart.

H. y han empezado á prestar servicio los quintos de la nueva reserva.

PARTES TELEGRAFICOS.

Berlin 18.—El Reichstag ha rechazado la proposición de consultar las poblaciones de Alsacia y Lorena sobre su ane-xion á Alemania.

Un diputado polonés y tres más solamente han votado á favor de dicha proposición.

Paris 19.—El hambre está haciendo grandes estragos en Dalmacia.

Hay grande polémica entre los periódicos prusianos y austriacos acerca de la cuestión de Oriente.

El cólera decrece notablemente en Munich (Baviera) y en Buenos Aires.

Versalles 19.—El gobierno ha presentado á la Asamblea un proyecto haciendo constar la necesidad de obras de defensa alrededor de Paris, y proponiendo consagrar á dichas obras 7 millones de francos en 1874.

GACETILLAS.

Ha tomado posesion del mando del gobierno civil de esta provincia en comision, nuestro apreciable amigo, D. Joaquin Carrasco, que ya lo fué en otra época, y cuyo cargo desempeñó últimamente en Granada.

Correos.—Sabemos que la autoridad superior civil de la provincia ha dado las órdenes oportunas para que se anuncie la hora en que debe llevar el correo, como reclamábamos en nuestro número del juéves último.

Damos las más expresivas gracias al Sr. Gobernador interino, por la benevolencia con que mira las indicaciones de la prensa y atiende á todas las reformas que pueden redundar en beneficio del público, pero sentimos mucho que dichas órdenes no se egecuten, con lo cual nos quedamos lo mismo que antes estábamos.

Decimos esto, porque así como nos consta que este amable funcionario dió la referida orden, nos consta igualmente que no se ha hecho caso de ella, puesto que todavía no hemos podido conseguir verla puesta en practica.

Esperamos que el Sr. Gobernador repetirá la orden; con lo cual prestara un importante servicio al público en general por las consideraciones que ya espusimos en nuestro citado número del 19 del actual.

Adelante, adelante.—«El Correo de Andalucía,» iniciador como saben nuestros lectores del proyecto de exposición andaluza, ha empezado á ocuparse como tenia ofrecido, de los medios que se le ocurren para llevarla á cabo.

En su número del sábado publica un bien escrito artículo (el cual no insertamos con verdadero pesar por la abundancia de originales.) en el que demuestra que la idea de celebrar la exposición, es no sólo lógica, sino indispensable en cuanto á su practica, porque Andalucía, la comarca más rica y hermosa de España, no es conocida con exactitud del resto de la península.»

Estamos en un todo conformes con las apreciaciones del Correo, y esperamos, para ocuparnos detenidamente de este asunto, y aun cuando para ello tengamos que suprimir algunos originales, que el colega malagueño espalen como corresponde su pensamiento, según prometen las siguientes líneas con que termina el artículo referido:

«Sentados los precedentes que hemos transcrito á grandes rasgos, procuraremos en otros «apuntes» desenvolver la síntesis consignada en las anteriores frases, que deben ser á nuestro juicio, el símbolo de la Exposición andaluza.

Esto valemos.
Esto somos.
Esto podemos.

El Domingo de Piñata pasó también sin novedad.

Hemos visto durante él muchas máscaras que se despedían de sus tareas hasta el año que viene, llamando la atención una comparsa que cabalgaba en burros y carr-s, componiendo aquellos un total de veinticinco á treinta.

La banda del ayuntamiento estuvo tocando en el Paseo del 30 de Julio, y los biles como de costumbre; estuvieron muy animados.

Pero ya la cuestión varia, y es necesario que los ratos que hasta aqui hemos dedicado á disfrutar del placer de la danza, ó sea á cuidarnos del cuerpo, nos ocupemos desde hoy en cuidarnos del alma.

Con que niñas, ya lo sabeis; ahora á rezar; pues que tal derrotero nos marca la cuaresma, acompañada de sus naturales sermones, ayunos y vigili-as.

Caos.—Parece que estos andan ahora con abundancia por la población, pues se ha dado ya más de un caso de sorpresa.

Recomendamos á la policía y serenos estos aficionados á lo ageno á la par que deseosos de saber lo que cada uno guarda en su casa.

Se ha pedido por algunos labradores que se habilite la plaza de Sto. Domingo para un nuevo mercado de abastos, en razon á que el existente es reducido en el dia y se halla muy distante de esta parte de la población.

Creemos justa la petición, pues atendiendo al ensanche que ha tomado y vá tomando cada dia esta localidad, se hacen necesarios estos mercados que, en último caso, redundan siempre en beneficio del vecindario que tiene que vivir fuera del centro de la ciudad.

En igual sentido se está gestionando, hace ya tiempo, para establecer otro mercado que sirva á las edificaciones que se están haciendo en el reducto.

Epigrama.

¡Cardenal quisiera ser!
esclamaba ufano un loco:
pues te contestas con poco
le contestó su mujer.

Y sin más esplicacion
sacudióle un latigazo,
rompióle el hueso de un brazo,
y le molió el esternon.

Luego añadió muy formal:
se ha cumplido tu deseo:
al fin y al cabo te veo
hecho «todo un cardenal.»

¡Como me divertí anteaer en
el baile de L. . .! Figúrate que las amigas
de mi mujer me disfrazaron de señora;
una me puso su vestido, otras sus sa-
yas, otra su pelo; ea fin, chico, todas me
pusieron al . . .

—Y tu mujer ¿no te puso nada?
—Si; me puso como ropa de Pascua
cuando volví del baile.

Todavía me río.—Un pollito lle-
gó á cierta sobrina,—y admitido que
fué, se llegó al tío—para obtener su
mano peregrina,—haciendo sia cesar el
pio pio.—Mas ¡oh! suerte funesta, el
desdichado—cuando creí que este abria
sus brazos,—sobre él llovió un tunda
de porrazos,—y hoy se encuentra del
todo magullado.

Esto enseña muy bien, pollitos míos,
que es temible el andarse entre los tíos.
Fabulita.—Por meterse Benito en
casa ajena,—con la cara salió de gol-
pes llena.—Siempre cuestan, lector, las
cosas caras,—al meterse en camisa de
de once varas!

Un hombre llegó el otro dia á
una casa, llamó á la puerta, á salió la
criada, á quien preguntó por el dueño
X . . .

—No está; pero pase V., que poco
debe de tardar.

—Está bien.
Y el hombre entró en la antesala.

—Tome V una silla.
Entonces el desconocido eligió la me-
jor silla, se la echó al hombro, y se mar-
chó diciendo:

—Muchas gracias.

Unguento y Píldoras Hollo-
vay. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmen-
te propensas á las afecciones del estómago
é higado; mientras que se ven acometidas
de dichas enfermedades á consecuencia
de sus costumbres sedentarias; de llevar
ellas una vida irregular; ó de una larga
inquietud mental. Encontrándose desor-
denados el higado y el estómago, el co-
razon y los pulmones participan pronto
del desarreglo y los efectos de esta com-
binación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran di-
rectamente sobre los citados órganos y
no tardan en restituirles la sanidad nor-
mal. Las impurezas son expedidas del
sistema, los órganos de la respiracion
son librados de toda obstruccion, la san-

gre irritada es refrescada, las secrecio-
nes biliosas son regularizadas, la accion
del corazon se tranquiliza, los nervios
vuelven á adquirir el vigor perdido y en
una palabra, el paciente recobra su sa-
lud normal, tornándose entrar la digestion
en el estado natural de órden y reani-
mándose el espíritu.

D. José Orhuela, que vive pla-
za Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un
surtido de cuerdas de tripa, Italiana y
Francesa, para Violin y Guitarra de cla-
se superior, y Bordonos de las más aere-
ditadas fabricas de Valencia clase pri-
mera.

También ha recibido la acreditada
cuerda de la viuda de San Cecilio de Gra-
nada.

Tiene música para canto, y no pia-
demas instrumentos como también Me-
todos para los mismos y estudios de Con-
cone, Bertini etc., etc., y música Alema-
na para piano.

Hay á la venta igualmente gran sur-
tido de Flautas francesas de una á diez
llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cer-
das y toda clase de accesorios, incluso s
cañas para clarinete y Requinto.

Manuel Sanchez (a) el Mojo,
acaba de recibir ostrás de Málaga. Lo
que avisa á sus parroquianos y aficiona-
dos al marisco.

Santo del dia.

Mártres 24.—San Matias ap.

Sale el sol á las 6:41 de la mañana,
pónese á las 5:11 tarde.

Luna llena á las 11:15 de la m.
pónese á las 2:3 de la noche.

Efemérides.

1500. Nace en Gante (países ba-
jos) el emperador Carlos V.

Alcaldía.—Artículos Municipales.

Recaudado en el dia 20.

| | Pts. | Cént. |
|--------------------|------|-------|
| Centro de Granada. | 403 | 67 |
| Id. del Puerto. | 548 | 43 |
| Id. de la Vega. | 143 | 34 |
| Total. | 1095 | 44 |

Almería 23 de Febrero de 1874.—Campey.

MINA, «TRIUNFO DE LOS AMIGOS.»

Humbria de Tabernas.

En la lumbrera denominada La Fé,
se dan á partido 30 varas de Talaro.
Se admiten proposiciones ca-a del que
suscribe Calle de la Vega, núm. 53.
Almería 17 de Febrero de 1874.—J.
Albentosa.

EL AGUILA

Camisería Francesa

De La-Gasca Alcaraz y Compañía.

Se acaba de recibir el magnífico sur-
tido de guantes de cabritilla, cabrito, piel-
de Suecia de Ante para montar, seda
é hilo propios para la oficialidad, siendo
todos ellos del país y del extranjero é
igualmente un depósito de cuellos, pu-
ños, camisas, calzoncillos, géneros de
punto y demas artículos á que se dedi-
can, con iguales precios á los de las prin-
cipales fabricas.

BUENA OCASION.

Se vende en 80000 rs. una bonita ca-
sa de campo de estilo suizo con 6 tahulla
sembradas de caña dulce, que produce
proximamente unos 4.000 reales anua-
les. Está situada en la carretera de Múr-
cia y á una media legúa de distancia de
esta capital.

También se vende con 20.000 rs. de
rebaja del precio en que sea tasada, una
casa decorada con lujo, contigua al nue-
vo teatro en construcción.

Se cede en arrendamiento.
Para más pormenores dirigirse á don
Manuel Eraso.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cent. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

CUADRO CRONOLÓGICO

de los Reyes y dominadores de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, arreglado por D. L. M. de Ocaña.

Se halla de venta al precio de cuatro reales en la relacion de este periódico y en casa del autor calle de Sócrates núm. 8.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos, el resaca de la gripe, el catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tris y demás irritaciones del pecho.

Se ha obtenido el raro honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio Francés.

Descontar de las facturas y exigir esta firma: Deposito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jory, en París. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, en provincia sus depositarias.

En Almería Gomez Talavera.

30 - 3. id. un año id. 94. = 4. idem. un año id. 84.

Elégance Parisienne.

1.ª edición 6 meses reales vn. 62.
—Un año id. 110. — 2.ª id. 6 meses id. 120. — Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80.
—Un año id. 150. — 2.ª id. 6 meses id. 40. — Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

CASA DE COMIDAS.

Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, trasladada éste con notable variación á la calle Empedrada (hoy del Cid,) donde ofrece servir á sus constantes favorecedores, con el celo, equidad, aso y puntualidad que le distingue.

AVISO.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Galurt, una partida de man-teca de puerco derratida como igualmente ginebra y aguardiente de ojn.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones físicas para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.º que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerna utilizando mis servicios en este ramo pue tan pasar aviso a mi casa, habitación, Paseo del 30 d. Julio número 20.

La retribucion será convencional.
Almería 23 de Diciembre de 1873. — Antonio Campos.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Damer.

1.ª edición 6 meses reales vn. 80. — Un año id. 150. — 2.ª id. un año id.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias inresantes.

Se halla de renta, al precio infimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

En la calle de Granada número 54, establecimiento del Sr. Arcas se harecido una nueva partida de cajas de petróleo refinado, que se espenderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el litro.

CAMISERIA.

En la calle de los Algibes, número 10 próximo al Paseo del Principe, se hacen toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.

A COMPRAR A COMPRAR,

Calle de la Reina núm 31 frente á don Felipe Barrón.

Sacos para señora, chinchillas lisas y labradas á 30 rs. — Id. para niñas, id. id. id., á 18 y 22. — Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50. — Id. p. niños á 30. — Cazadoras, id. para hombres á 70. — Cazadoras de Ratina aborregada 120. — Marineras, para señoria tas, con adornos á precios sumamente reducidos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier genero desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invencon del señor ANDRES Y FABIA.

mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tale su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando se necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia etc., etc., poseyendo además y propiedad por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echaba abajo á la tan renovada purga de «Citrato de magnesio», es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente frente al capillo de San Martín. — Madrid, Moreno Miguel Arenal 20. — Barcelona, padró, plaza Real. — Murcia Sr. Canales. — Jaen, Sr. Ros de la Higuera. — Cadiz Sr. Marlos. — Sevilla, Sr. Píera. — Depósito en Almería Farmaciadel Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.



Antigua es la nombra tía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañia la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicades surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los aiso nos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un partido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72. — Depósito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco González Garbín, Espartero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA = Los establecimientos de la Compañia están provistos de toda clase de nuevas cajas, cafeteras y teleras para conservar ó preparar el Té y el Café.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficazísimo y alta mente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep. — Union 9 3.º